

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA: Muy buenos días, sean todos bienvenidos a la Sesión Solemne que celebra la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Viernes 11 de diciembre de 2015. Proceda la Secretaría a verificar el quórum legal.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA: Si Presidente. Con la presencia de 24 diputados y diputadas tenemos quórum legal para iniciar la Sesión del día de hoy.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA: Hay quórum y se abre la Sesión Pública Ordinaria a las diecisiete horas con dieciséis minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA: Orden del día. Sesión Solemne que celebra la LIX legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Viernes 11 de diciembre de 2015. Único.- Entrega del informe del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en términos del artículo 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla. Es cuanto presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA: Solicito todos los presentes se sirvan poner de pie para rendir honores a la bandera y posteriormente entonar el himno nacional.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA: A continuación rendiremos los honores de despedida a nuestro lábaro patrio.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA: Pueden tomar asiento. De conformidad con lo establecido por los artículos 74 fracción XVIII, 126, 127 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se designen en Comisión de Cortesía a los diputados coordinadores de los grupos legislativos y representante legislativo. Carlos Martínez Amador, Jorge Aguilar Chedraui y, Silvia Guillermina Tanús Osorio, José Germán Jiménez García, Susana Riestra Piña, Juan Carlos Natale López, Lizeth Sánchez García, Julián Peña Hidalgo y Luis Eduardo Espinosa Galicia para que le acompañen dentro de este recinto al Gobernador del Estado y el Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la entidad y los conduzcan hasta este recinto. Mientras los diputados cumplen con su comisión se establece un receso.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA: Le damos la bienvenida a la Maestra Martha Erika Alonso de Moreno Valle, Presidenta del Patronato del

Sistema DIF Estatal, bienvenida. A la señora Dinorah López de Gali, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Municipal. Al General Marco Antonio Guerrero Corona, Comandante de la 25 Zona Militar. Al Maestro Alfonso Esparza Ortíz, Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Al Doctor David Villanueva Lomelí Auditor Superior del Estado. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y demás relativos y aplicables tiene el uso de la palabra el diputado Carlos Martínez Amador, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la LIX legislatura.

C. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: Con el permiso de la mesa. Saludo con respeto al licenciado Benito Cruz Bermúdez representante del Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. Es un gusto para nosotros contar con tu presencia, dé un atento saludo al señor Gobernador. Ciudadano Roberto Flores Toledano, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, bienvenido al Congreso. Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, recibe un saludo diputado, General Marco Antonio Guerrero Corona, Comandante de la 25 Zona Militar, gracias por tu presencia de hoy. Maestra Martha Erika Alonso, recibe un especial saludo. Maestro Alfonso Esparza Ortiz, Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla un saludo fraternal, compañeros diputados, coordinadores de las diferentes fuerzas políticas, integrantes de la junta de gobierno y coordinación política, diputado Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Tanús Osorio, Susana Riestra Piña, Germán Jiménez, Juan Carlos Natale, Lizeth Sánchez, Julián Peña Hidalgo y Luis Eduardo Espinosa Galicia un saludo a todos ustedes. Un saludo con mucho aprecio a la señora Dinorah López de Gali, un saludo y bienvenida a este recinto, señores Secretarios que forman parte del gabinete del Estado, titulares de los organismos autónomos y representantes empresariales, dirigentes de partidos políticos del Estado, presidentes municipales, invitados especiales, amigos del distrito de Huauchinango y en general a todos ustedes que asisten a la lectura de este informe legislativo, de igual manera saludamos a los medios de comunicación y damos la bienvenida a la Senadora Lorena Cuéllar Cisneros por el Estado de Tlaxcala, bienvenida señora Senadora, al diputado Ángel Gutiérrez Hernández, Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política del Estado Tlaxcala, bienvenida diputado gracias por estar con nosotros, Patricia Gabriela Vázquez del Mercado, Secretaria de Educación Pública en el Estado de Puebla, bienvenida Secretaría. Antonio Gali López, bienvenido a este Recinto. Buenas tardes a todos. Cuando asumí el honroso cargo de Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso, comprender y respetar el espíritu original institucional de este órgano colegiado, el cual garantiza el equilibrio de poderes y la defensa de los derechos de la ciudadanía a las que nos debemos y por la cual trabajamos, me comprometí a que el trabajo legislativo de esta soberanía debería responder a las demandas y expectativas de los ciudadanos, a fortalecer su vida institucional y articulada su actividad con el proceder cotidiano de la sociedad. Las diputadas y diputados de la LIX legislatura tenemos claro nuestro papel para privilegiar la productividad legislativa por encima de nuestro origen partidista, decidimos entonces hacer de la pluralidad una fortaleza; con esa mística se desempeña cada coordinador de las diversas fuerzas políticas, así como el representante legislativo, los resultados que me permito presentar son la suma de las tareas de manera independiente que ha realizado cada legislador así como el trabajo en comisiones por el Grupo Parlamentario, definitivamente la colectividad ha influido de forma decisiva al logro de los objetivos planteados porque sabemos que la institución se sobrepone a la individualidad; hoy más que nunca exhorto a mis compañeras y compañeros diputados a que refrendemos nuestro compromiso con la

ciudadanía y que sigamos siendo la resonancia de los intereses sociales, son las causas populares gran vitalidad e impulso a la labor que desempeñamos como legisladores, la cual ejercemos con la más alta responsabilidad y compromiso, siempre anteponiendo las demandas de la población, en suma el trabajo en favor de quienes representamos es vital en nuestro proceder, si nos unimos y lo llevamos a la corresponsabilidad, siempre atentos a la elaboración y ejecución de las políticas públicas que impactan en la calidad de vida de los ciudadanos. Así lo dice el pasado, así fue concebido y tenemos la responsabilidad de hacer más fuerte una Institución con tan alta responsabilidad. Con fundamento en el artículo 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, me permito rendir informe anual de actividades. El segundo año que se informa del ejercicio Constitucional de esta LIX legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se llevaron a cabo un total de 66 Sesiones Plenarias, dos Solemnes, 33 Ordinarias, 27 de Comisión Permanente, cuatro extraordinarias. Actividad Legislativa. Sin lugar a dudas nuestro interés como Legisladores es llevar a Puebla a la Vanguardia, respetando siempre el Estado de Derecho que debe regir en toda democracia. Lo anterior en congruencia con los ejes y compromisos plasmados en la agenda legislativa, siempre a favor de la ciudadanía; nos llevó a presentar en el Año Constitucional que se informa un total de 128 Iniciativas, de las cuales se aprobaron 91 más 11 del ejercicio anterior. Se aprobaron 59 Iniciativas presentadas por los diversos grupos legislativos y la representación legislativa, incidiendo tres nuevos ordenamientos y 51 ordenamientos modificados. En este contexto el Poder Ejecutivo presentó a esta soberanía 12 Iniciativas, que modificaron 15 diversos ordenamientos, así mismo por su conducto se presentaron 23 Iniciativas para autorizar distintas donaciones y finalmente conforme a su Facultad Constitucional presentó a esta Soberanía 5 Iniciativas que impactaron en 19 diversos Decretos de Organismos Públicos descentralizados creando uno nuevo denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud, 17 más con su respectivas modificaciones y uno que se extinguió. Como Integrante del Constituyente Permanente se aprobaron 4 Proyectos de Decreto, relativos a la disciplina financiera de los estados y municipios, combate a la corrupción, justicia para adolescentes y la desaparición forzada de personas. Paquete Fiscal para el Ejercicio 2016, aprobamos las modificaciones a la Ley de Hacienda y al Código Fiscal para el Estado y se aprobó y expidió la Ley de Egresos, así mismo aprobamos 213 Leyes de Ingresos Municipales y 214 Decretos que establecen las Zonas Catastrales y las tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el Ejercicio Fiscal. Puntos de Acuerdo. Se presentaron 160 Puntos de Acuerdo, siendo aprobado 130 de ellos, de igual forma se incorporaron las Demandas y Necesidades de sectores que integran nuestra sociedad, para lo cual doy cuenta de las Iniciativas aprobadas más relevantes conforme a los ejes de la Agenda Legislativa. Eje Uno: Bienestar, desarrollo e igualdad de oportunidades. Me resulta muy grato reconocer el trabajo puntual de las y los Legisladores Integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, respecto de la solicitud para sustanciar el procedimiento de autocomposición que convinieron los Presidentes Municipales de Puebla y Amozoc, que se resolvió con la delimitación territorial en la Zona Nororiental de ambos Municipios. Iniciativa de Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Ley de Participación Ciudadana, Iniciativa de Decreto en materia de Gobierno Digital, Iniciativa de Decreto para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, Iniciativa de Decreto que reformas los artículos 2 y 4 de la Ley de Vivienda. Eje Dos: Desarrollo Económico, Trabajo y Crecimiento Incluyente.- Iniciativa de Ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Iniciativa de Decreto que Crea el Código Urbano Ecológico, Iniciativa de Decreto que reforma a la Ley del Transporte del Estado y a la Ley Orgánica de la Administración Pública, Iniciativa de Decreto que Reforman Distintas Leyes del Estado en materia de Gobierno Digital e Incorporación del Uso y el Aprovechamiento Estratégico de Tecnologías de la

Información y Comunicación. Eje Tres: Gobernabilidad y Combate a la Corrupción.- Iniciativa de Ley de Cultura de la Legalidad. Minutas con Proyecto de Decreto que reforman, adicionan y derogan disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, una en materia de combate a la corrupción y la otra en materia de disciplina financiera de las Entidades Federativas y Municipios. Iniciativa de Decreto que reforma, adiciona y deroga la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Iniciativa de Decreto que reforma la Ley Orgánica Municipal en Materia de Ahorro Presupuestal de los Ayuntamientos. Eje Cuatro: Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho. Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el inciso a) de la fracción 21 del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativa a desaparición forzada de personas. Iniciativa de Decreto que reforma la fracción VII y se adiciona la fracción VIII al artículo 10 de la Ley para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Estado acerca de la violencia obstétrica, Iniciativa de Decreto que adiciona la Ley de Seguridad Privada del Estado para establecer el recurso de revocación para impugnar los actos de autoridad, Iniciativa de Decreto que reforma la fracción V del artículo 2 transitorio del Decreto del Congreso del Estado que reforma, adiciona y deroga la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Comités y Comisiones: Llevamos a cabo un total de 292 Reuniones, 29 Juntas de Gobierno y Coordinación Política, 211 Comisiones Generales, 22 Comités, 4 Comisiones Especiales y 26 Comisiones Unidas. Comparecencias: Con posterioridad a la presentación del Cuarto Informe de Gobierno por el Ciudadano Rafael Moreno Valle Gobernador Constitucional del Estado, se realizó el análisis de la Glosa con objetividad, responsabilidad e imparcialidad, al respecto tuvimos la comparecencia de todos y cada uno de los titulares de las dependencias del Ejecutivo. Foros: Con el objetivo de abrir las Puertas del Congreso a los Ciudadanos y generar un dialogo constructivo con la sociedad se generaron 6 foros, entre ellos, Diálogos Metropolitanos, Semana de la Interculturalidad y Movilidad Humana y Puebla sin Homofobia, de igual forma se tuvo participación en los siguientes eventos de gran relevancia: Encuentro de Congresos de las Entidades Federativas sobre la Armonización de la Ley General de los Derechos de Niños, niñas y Adolescentes en el Senado de la República, Sexta Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales de México, una representación de las y los Diputados de esta Legislatura participamos en los temas de Reformas en materia de Justicia Penal. Infraestructura, Movilidad y Parlamento abierto el mes marzo en la Ciudad de Zacatecas. Vinculación parlamentaria: COPECOL, La Conferencia Permanente de Congresos Locales en cumplimiento de los Acuerdos del Consejo Político Nacional realizó la Séptima Asamblea Plenaria en la Ciudad de Puebla, los días 8,9 y 10 de Octubre con asistencia de más de 600 Legisladores Locales, sobresaliendo temas sobre Armonización del Marco Jurídico. Agenda Económica, Agenda Social, Acciones Legislativas y Agenda de Seguridad, se impartieron 16 Conferencias y tuvimos la presencia de 21 ponentes entre los que destacan el Senador Roberto Gil, Presidente de la Mesa Directiva del Senado. José Antonio Meade, Secretario de Desarrollo Social. Rosario Robles, Secretaria de SEDATU. Macario Schettino, Investigador y Periodista. Federico Reyes Heróles, escritor y comentarista político, Fernando Galindo Fabela, Subsecretario de Egresos. María de los Ángeles Fromow, Secretaria Técnica del SETEP y Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad; también contamos con académicos de la UNAM, BUAP y CIDE. Con todo lo anterior se determinó que las conclusiones de los trabajos realizados sean incorporados al ámbito legislativo para que se traduzca en beneficios sociales, políticos, económicos, de protección al medio ambiente y protección a los Derechos Humanos, entre los principales. Cuatro, Vinculación con la Sociedad, Firma de Convenios. Se suscribieron distintos convenios de Colaboración entre los que destacan, Convenio Específico celebrado con el Instituto de Ciencias del Gobierno y Desarrollo Estratégico de la BUAP, Convenio General de Colaboración con la

Universidad Europea "Miguel de Cervantes", Convenio General de Colaboración celebrado con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Atención Ciudadana: Se atendieron 189 peticiones sobre temas de asesoría jurídica, servicios municipales y de salud, en este último rubro se ha apoyado con la gestión de medicamentos, cirugías y donación de aparatos visuales y auditivos en donde agradecemos la colaboración del Gobierno del Estado. Vinculación Estudiantil: Es prudente señalar que logramos la participación de 3261 alumnos de las diversas escuelas y niveles de educación, a través de 104 eventos correspondientes a visitas guiadas, Diputado por un día, y recorridos infantiles. Compromiso Social: El Congreso del Estado y la Asociación Civil Desarrollo Infantil y Juvenil Renacimiento, entregamos la Beca de manutención universitaria "Ángeles Espinosa Iglesias" esta Beca beneficio a 11 alumnos que viven en zonas de alto grado de marginación, tienen un excelente desempeño escolar y cursan estudios de licenciatura en Ciencias Sociales en Instituciones de Educación Superior del Estado, reconociendo la participación de Manuel Alonso Espinosa Iglesias. Agenda Cívica y Cultural: Para difundir y fomentar la cultura cívica y las artes realizamos diversos actos conmemorativos, con la decidida participación de las y los Legisladores. Eventos del Congreso: Con el fin de vincular a la ciudadanía y hacerla participe en las actividades sociales y culturales, realizamos la segunda carrera de la familia 2015, "La meta es convivir", con la asistencia de 2300 competidores. Entrega de la Medalla Gabino Barreda al Doctor José Narro Robles. Gracias a la firma del convenio de colaboración entre la Secretaría de Educación Pública del Estado, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Nacional Autónoma de México desde hace cuatro años, se alfabetizaron a más de 240 000 ciudadanos poblanos. Entrega de la Medalla Juan C. Bonilla a docentes: Como resultado de las evaluaciones de la prueba magisterial y prueba enlace el pasado 2 de diciembre, tuvimos el honor de reconocer a los cinco profesores que obtuvieron los mejores resultados. Cabe destacar otros eventos como la firma del pacto de civilidad entre todos los grupos legislativos y la representación legislativa del Congreso del Estado. Visita de Senadores de California, Estados Unidos de Norteamérica. Entrega de reconocimientos a deportistas poblanos, develación en el muro de Honor de la Leyenda 2015 Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana y la entrega del Premio Estatal de la Juventud Vicente Suarez. Comunicación Social: Con el compromiso de informar oportunamente a la sociedad sobre las actividades de la LIX Legislatura se enviaron y difundieron 341 boletines de prensa, las y los Legisladores brindaron 997 entrevistas sobre el trabajo legislativo. Página de Internet y Redes Sociales: Se presentó el nuevo diseño de la página web el 13 de julio, con sólo tres clic la ciudadanía obtiene los datos requeridos, la información se clasificó en cuatro secciones: Institución, Legisladores, Ciudadanos y Transparencia, a la fecha la página ha recibido más de un millón de visitas. Transparencia, se ha recibido un total de 251 solicitudes de información de las cuales 60% correspondió a información legislativa, en 17% a información administrativa y financiera, 14% a otros sujetos obligados y 9% a asuntos diversos. Es importante destacar que en presente año hemos mantenido la calificación de 99.59%, la más alta otorgada por la Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado. Profesionalización: La profesionalización del personal es una actividad prioritaria del Congreso del Estado, así como la capacitación continua de los Órganos Legislativos y Técnico Administrativos por lo que decidimos emprender algunas acciones como: Capacitación. Durante el año 2015, mediante los cursos de la CAPIDE, se capacito a los Servidores Públicos de los Órganos Técnico-Administrativos con el objetivo de aplicar una herramienta administrativa que coadyuve al cumplimiento de las atribuciones a través del fortalecimiento, actualización y desarrollo profesional del personal. Curso de Técnica Legislativa: este curso fue coordinado por el Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso y por el Secretario General de Servicios Parlamentarios del Senado de la República, con los temas: armonización legislativa, argumentación jurídica y técnica

legislativa. Diplomado en Gobernanza, Políticas públicas y Agenda legislativa, dicho Diplomado concluyo el pasado mes de noviembre y fue impartido a un grupo de 40 alumnos, todos Servidores del Congreso del Estado, agradeciendo el apoyo decidido del Rector Alfonso Esparza Ortiz, muchas gracias señor, sobre todo por su respaldo. Administración y Finanzas, Presupuesto: El presupuesto asignado al Congreso del Estado para el Ejercicio 2015 fue de 147 millones de pesos mismo que fue aplicado con criterios de eficacia, eficiencia y racionalidad, así como con legalidad y transparencia para dar puntual cumplimiento a las metas e indicadores de trabajo legislativo y continuar con la operatividad de esta Soberanía, propiciando el mejoramiento de las condiciones de las áreas y la conservación de los espacios, con este presupuesto fue posible realizar la adquisición de equipo informático, mobiliario y equipo de oficina, así mismo en este Año de Ejercicio Legal realizamos por primera vez un procedimiento de licitación pública nacional, para adjudicar y contratar servicios integrales con la finalidad de dar transparencia y manejar de manera eficiente los Recursos Públicos, respecto al cumplimiento de la Ley general de contabilidad gubernamental los servidores públicos mantuvieron una capacitación sobre actualización y armonización contable. Normatividad y Control Interno: La Junta de Gobierno y Coordinación Política aprobó la normatividad para el Ejercicio de Presupuesto del Congreso del Estado, así como fueron aprobados los lineamientos generales en materia de procedimientos administrativos para la sustanciación de quejas y denuncias contra los servidores públicos. Durante el mes de junio, se impartió a los servidores públicos talleres materia de blindaje electoral en el cual, se resaltó la importancia de garantizar el respeto y la observancia a las leyes en esta materia; por ello ésta Soberanía a través de la contraloría interna vigiló el resguardo de los bienes propiedad del Congreso del Estado durante el proceso electoral. Vamos a hacer una pequeña pausa va llegando el Señor Gobernador y vamos a darle la bienvenida.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA: Se declara un receso y se le solicita a la Comisión de Cortesía pase a la entrada de este Recinto para recibir al Gobernador Constitucional del Estado.

(Pasado el receso)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA: Damos la bienvenida al Señor Gobernador del Estado Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, se reanuda la Sesión tiene la palabra Señor Diputado.

C. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: Muchas gracias Señor Diputado, la justa normatividad y control interno. La Junta de Gobierno y Coordinación Política aprobó la normatividad para el Ejercicio del Presupuesto del Congreso del Estado, así como fueron aprobados los lineamientos generales en materia de procedimientos administrativos para la sustentación de quejas y denuncias contra los servidores públicos; durante el mes de junio se impartió a los servidores públicos un taller en materia de blindaje electoral en el cual se resaltó la importancia de garantizar el respeto y observancia a las leyes en esta materia. Por ello ésta Soberanía a través de la contraloría interna vigiló el resguardo de los bienes propiedad del Congreso del Estado durante el proceso electoral. Modelo de Equidad y Género.- Por acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género el 15 de julio se constituyó el Comité de Equidad de Género del Congreso del Estado, integrado por un representante de cada Órgano Técnico Administrativo del Poder Legislativo; con ello el Congreso

del Estado asume la responsabilidad necesaria para defender los Derechos Humanos del Personal, promover la igualdad de trato y de oportunidades con transparencia e inclusión entre mujeres y hombres. Durante el año que se informa el Modelo de Equidad y Género alcanzó el 88.75% del total de cumplimiento de la auditoría documental 2015 efectuado por el Instituto Nacional de las Mujeres; Actividades del Programa: "El Congreso Somos todos", dentro de las actividades internas y con el fin de integrar la participación y sana convivencia de los servidores públicos, se llevaron a cabo las siguientes actividades: Torneo futbol 7 el cual tuvo como propósito fomentar la convivencia y el deporte, un gran festejo resultó el Día del Niño quienes junto a sus padres visitaron el Acuario de Veracruz, Día del Trabajador del Congreso el cual fue celebrado el día 30 de marzo; El Voluntariado de la Quincuagésimo Novena Legislatura representada por mi esposa Dulce María Martínez Castelán han tenido como principal objetivo el compromiso social, por tal motivo en el mes de mayo se llevó a cabo la aportación económica a la Cruz Roja misma que redundará en una mejora de los servicios que ofrece esta Institución a la sociedad, saludo con todo respeto al Señor Delegado que nos acompaña el día de hoy y aprovecho para dar igualmente un saludo y la bienvenida al Presidente Municipal de Puebla Antonio Gali, muchas gracias por estar con nosotros Señor Presidente. De igual forma a fin de refrendar el compromiso de las y los Legisladores con la educación de la niñez y la juventud poblana en el mes de septiembre efectuamos la aportación del programa de Beca un Niñ@ Indígena, el apoyo brindado fue recaudado en la función de Teatro "Descubriendo a Cri-Cri" con el acto Mario Iván Martínez, logrando beneficiar a 140 niños de los albergues Naciones Unidas e Indígena Escolar del Municipio de Ixtacamaxtitlán; el voluntariado realizó actividades como Jornadas de Salud, pláticas para la prevención del Bullying en coordinación con Instituciones Municipales, Estatales y Federales, así como con diversas Organizaciones Civiles beneficiando a más de dos mil seiscientas personas. Adicionalmente al interior del Congreso se han desarrollado diversos eventos a favor del personal tales como conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Día de la Madre y del Padre, conferencias de salud preventiva y expedición de licencias de automovilista y motociclista beneficiando a un total de 969 personas; con el encendido del árbol se cumplieron los sueños donde niñas de "Casa Hogar Asis" recibieron su regalo de Navidad por parte de cada Fracción Parlamentaria del Congreso del Estado, agradezco la participación decidida de la Damas Voluntarias y en particular a mi esposa por su entrega comprometida con esta gran labor. Compañeros Diputadas y Diputados de ésta Quincuagésimo Novena Legislatura, los resultados del año Legislativo 2015 nos indica que vamos por el camino correcto, sin embargo aún hay mucho por hacer es momento de redoblar esfuerzo, es tiempo para que nuestras diferencias se puedan discutir en voz alta pero jamás perder la unidad que los poblanos se merecen, Puebla vive una nueva etapa en su democracia y en su desarrollo ante los ojos de los poblanos y del país; es una entidad de vanguardia donde en el legislativo tenemos que seguir aportando lo que nos corresponde para garantizar la justicia social que se merece nuestra gente; reconocemos la labor del Ciudadano Rafael Moreno Valle, Titular del Ejecutivo del Estado, en Puebla se trabaja de manera coordinada entre los tres Poderes Públicos comprometidos con los objetivos establecidos en nuestra Constitución, hay coincidencia en la consecución de propósitos nuestra tarea la tenemos presente, hacer un ejercicio responsable de las atribuciones y facultades que la ley nos otorga. En este contexto expreso mi reconocimiento a cada legisladora y a cada legislador que integramos esta Soberanía; su empeño, su dedicación y loable labor hacen que el año legislativo 2015 se caracterice por construir y no destruir; por trabajar de manera independiente pero coordinada con los otros Poderes Públicos de la entidad, por privilegiar el diálogo antes que la provocación o la discusión sin sentido, por hacer de la pluralidad una fortaleza. Refrendamos nuestro compromiso con los más altos y nobles objetivos del Congreso del Estado,

ejercer la soberanía popular a favor de quienes menos tienen y generar un marco normativo para establecer políticas públicas para la generación de oportunidades; quiero destacar la responsabilidad y la disposición para la búsqueda de consensos aún en los momentos más álgidos provocados por temas cuyas posiciones ideológicas y políticas fueron diferentes, me refiero a los coordinadores de las diversas fuerzas políticas representadas en este Congreso; gracias Jorge Aguilar Chedraui, gracias Diputada Silvia Tanús, Susana Riestra, Germán Jiménez, Lizeth Sánchez, a los Diputados Juan Carlos Natale, Julián Peña y Marco Antonio Rodríguez, a la Diputada Paty Leal quien fungiera como Presidenta de la Mesa Directiva en la Primera parte de este año legislativo y al Diputado Sergio Salomón Céspedes actual Presidente de este Órgano Legislativo. En especial el agradecimiento a todos mis compañeros, quiero reconocer la colaboración y dedicación de los Órganos Técnicos y a cada uno de los trabajadores de este Congreso por su institucionalidad; en un año complicado en especial a los Directores y al Secretario General muchas gracias. Agradezco a mi familia, a mis hijas, a mi hijo a mi madre, a mis hermanos y por supuesto a mi esposa por su apoyo y su comprensión en este año. Por último les quiero decir que me voy contento con el ánimo fortalecido, les quiero decir que es algo distinto de cómo llegué, que me llevo en el corazón sus experiencias, sus discrepancias, su búsqueda de acuerdos, su capacidad de superar diferencias pero sobre todo me llevo la gratitud de su confianza, me llevo la experiencia también de que en el ámbito legislativo como en muchas otras cosas en la vida sobre los temas ideológicos, sobre los temas técnicos siempre prevalecerá el aspecto humano, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA: Esta Presidencia saluda la presencia del Presidente Municipal de Puebla Antonio Gali bienvenido Señor Presidente, de Gabriela Sierra funcionaria de la CAIP, Javier Fregoso Presidente de la CAIP y a José Manuel Cervantes Delegado de la Cruz Roja, de Ricardo Ordáz Secretario General del Sindicato del Colegio de Bachilleres, de Jacinto Herrera Serrallonga Presidente del Organismo Público Local Electoral, de Antonio Yitani Macip Presidente del Club de Empresarios, de Patricia Vázquez del Mercado Secretaria de Educación Pública del Estado. Continuado con la Sesión Solemne se concede el uso de la palabra al Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla.

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, C. RAFAEL MORENO VALLE ROSAS: Muy buenas tardes a todos antes que nada una disculpa le había yo comentado al Señor Presidente de la Mesa Directiva Sergio Salomón Céspedes y a Carlos Martínez Amador Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado, que estaría atendiendo la firma de un Convenio que ustedes hicieron el honor de autorizar ayer en el Estado de Veracruz, fundamentalmente para poder vincularlos de mejor forma en materia de seguridad y también en el aspecto vial, pero no quería dejar oportunidad de venir hacer un reconocimiento en primer término a la persona a Carlos Martínez Amador por el esfuerzo, por el trabajo desarrollado durante su gestión, pero también un reconocimiento a la Legislatura, yo les quiero decir que cada vez que vengo a este Recinto histórico tengo muchos recuerdos y veo que algunas cosas afortunadamente no han cambiado porque me parece que hay que reconocer el talento que se tiene aquí, veo a Cheché, reconozco esa capacidad para estar llevando el debate parlamentario, pero así como se mantuvo este Pleno tan hermoso y hay un espacio nuevo digno para las oficinas de los Diputados que donó el Ejecutivo Estatal hoy tenemos ya votación electrónica, cuando fui Diputado al estar a favor de una Iniciativa era simplemente ponerse de pie y estar en contra quedarse sentado, pero lo más importante es que ha transitado en este tiempo de ser la Gran Comisión

que tuve el alto honor de Presidir, a esta Junta de Gobierno y Coordinación Política; decirles que yo encabezaba al Grupo Parlamentario mayoritario con 26 Diputados y Diputadas y sin embargo siempre privilegamos el consenso, la construcción de acuerdos, Víctor León en aquel tiempo como Coordinador Parlamentario era uno de mis interlocutores con quien siempre estuvimos buscando consensos en beneficio de Puebla y los poblanos y en este sentido yo celebro que en esta legislatura mucho más plural, mucho más compleja hayan tenido la capacidad incluso en momentos difíciles como son los procesos electorales de poder seguir construyendo, de poder seguir trabajando y teniendo una comunicación respetuosa, entendiendo además que independientemente de origen partidario todos tienen una representación popular, que cada uno de ustedes está representando los intereses de los ciudadanos por encima de los intereses de sus respectivos partidos políticos y me parece una enorme logro el haber conducido este Congreso con estas características como lo ha hecho Carlos Martínez Amador sin duda han sido días muy largos en donde se tiene que ir atendiendo no solo a los coordinadores parlamentarios porque la primera regla del parlamento es que cada voto es exactamente igual que aquí los Diputados y Diputadas todos tienen la misma investidura y por eso se tiene que atender sus necesidades, escuchar sus planteamientos y buscar sobre todo soluciones cuando se tengan criterios diferentes, estamos enfrentando retos muy importantes ustedes hicieron favor de aprobar recientemente la Ley de Ingresos y como observaron y están viendo diariamente el 2016 va ser un año complicado para nuestro país y por supuesto que Puebla no estará exento y sin embargo yo les quiero reconocer y agradecer que hayan logrado todos los consensos para apoyar en estos tiempos difíciles programas de apoyo a la economía familiar, que incluso la Iniciativa que ha enviado el Ejecutivo, tengan la visión en el legislativo de poder enriquecerlas y estuve revisando los planteamientos que ustedes han hecho en materia de la Ley del Notariado, en proyectos para fortalecer el Convenio que se suscribió, buscando que miles de familias poblanas que hoy no tienen las escrituras de sus viviendas, puedan tener la certidumbre que eso les da y que les permita heredarlas, pedir un crédito hipotecario que les permita tener certeza y en este sentido yo les quiero reconocer esa visión y sobre todo, esa disposición de poder trabajar juntos, en torno a los que menos tienen. Reconocer también, el esfuerzo que ha hecho Dulce María Martínez Castelán, como Presidenta del Voluntariado, muchísimas gracias por ese trabajo, esa dedicación, esa colaboración que ha tenido y de manera particular, el apoyo hacia mi esposa Martha Erika que hoy está presente y que independientemente de que estemos representando distintos Poderes, hayamos podido trabajar juntos, en atención a los grupos vulnerables. De la misma manera, reconocer que Puebla, ha sido pionero en términos de armonizaciones legislativas; ha habido una serie de reformas importantes a nivel nacional, que hoy tendremos que estar implementando en nuestra Entidad Federativa y de manera particular, el próximo año, entrará en vigor la reforma al Sistema Penal, para hacer el tránsito hacia el Sistema Penal Acusatorio y yo quiero reconocer ahí siempre la capacidad que ustedes han tenido de trabajar con el Poder Judicial y con el Poder Ejecutivo, para poder encontrar las mejores formas de poder cumplir con el espíritu de esas normas. En materia educativa, Puebla fue reconocida, incluso por la Sociedad Civil, por "Mexicanos Primero", como uno de los tres Estados que logró la armonización de la reforma educativa federal en sus leyes locales y yo sé que a veces, el ser Legislador es difícil. A mí en lo particular, cuando tuve esa oportunidad, me parecía complicado que a pesar de que se aprobaran las Leyes, no tienes la posibilidad como lo hay desde el Poder Ejecutivo, de ver el resultado de esas acciones. En el Poder Ejecutivo, se toma la decisión de hacer una carretera y se ve como se construye la carretera; o un Centro de Salud; o un Hospital. Pero hay que entender que en el Legislativo, ustedes están construyendo el andamiaje jurídico, que hace posible todo eso. Ustedes sin duda, son parte de los grandes logros que se han tenido en Puebla,

por ejemplo, en materia de calidad educativa. Yo creo que es algo que debemos reconocer y de manera especial, el saber que un exdirigente sindical, como Cirilo Salas, fue de los principales promotores de esa reforma, es el tipo de trabajo que yo reconozco y el liderazgo de Carlos Martínez Amador, para poder conjuntar distintas experiencias de vida, distintas preparaciones académicas, diferentes carreras en el sector público y poder, juntos, diseñar mecanismos que nos permitan poner a Puebla a la vanguardia. Por eso —insisto— en que el trabajo y los logros que pueda tener el Gobierno Federal en Puebla, el Gobierno Estatal en Puebla, los Gobiernos Municipales en Puebla, también están muy vinculados al esfuerzo que ustedes realizan, a las Sesiones que ustedes tienen, a las Leyes que ustedes aprueban. Asimismo, yo quiero reconocer que Carlos Martínez Amador, no ha sido un Presidente de la Junta (sin audio) y ustedes saben que la Sierra Norte de nuestro Estado, tiene una topografía compleja, que es un Distrito extenso y sin embargo, a mí me da mucho gusto que él esté constantemente haciendo planteamientos, haciendo propuestas, invitando a los Presidentes Municipales, a presentar proyectos y buscando vincular los esfuerzos del Gobierno del Estado, con los Ayuntamientos. Justamente, hace unos minutos también, estábamos platicando con el Presidente de la Mesa Directiva y puedo decirles que también Sergio Salomón Céspedes, está en el mismo ejercicio, buscando con los Presidentes Municipales, sacar adelante proyectos; lo que vemos en otras regiones del Estado y qué bueno que ustedes tengan esa comunicación, que ustedes puedan constatar que independientemente de diferencias ideológicas o partidarias, hay disposición de mi administración, de trabajar con los Ayuntamientos. Estábamos comentando con Sergio Salomón por ejemplo, un complejo que estamos haciendo en el Municipio de Ciudad Serdán, del cual por cierto fui Diputado, pero donde el Presidente Municipal milita en un partido diferente al mío y sin embargo, estamos haciendo obras como la Casa de Justicia, que estaremos inaugurando próximamente; tenemos ya un Centro Integral de Servicios y un Centro de Salud de Servicios Ampliados, todos en un solo complejo y eso por supuesto, estando un rostro distinto al Municipio, pero sobre todo, está facilitando a los ciudadanos el poder realizar diferentes trámites. Yo les agradezco a todos y a todas, que tengan esa comunicación con los Ayuntamientos y sobre todo, con los ciudadanos y que puedan orientar al Gobierno Estatal, para poder cumplir de mejor forma, sus encomiendas. Quiero también reconocer a los Coordinadores y Coordinadoras Parlamentarias, porque si bien se necesita siempre una cabeza como lo ha sido Carlos Martínez Amador, es fundamental para la construcción de Acuerdos, la disposición de las partes y por lo tanto, saludo el trabajo de Jorge Aguilar Chedraui, del Grupo Parlamentario del PAN; de Silvia Tanús, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI; del Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde, Juan Carlos Natale; de la Coordinadora del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, Susana Riestra; de Lizeth Sánchez, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; de Germán Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario de Compromiso por Puebla; y de la misma manera, también reconocer al PSI, que tiene una participación en este Recinto y a Julián Peña, de Movimiento Ciudadano, como Coordinador. Muchísimas gracias a todos por ese esfuerzo que han venido realizando y sobre todo, por esa disposición de construir y yo los invito a que lo sigan haciendo. Termina un Período, termina una etapa, termina un Ejercicio Legislativo; pero después de un breve receso, ya estaremos el 15 de enero, reiniciando actividades con la presentación de mi Quinto Informe de Gobierno y por supuesto, los grandes retos que tendremos el próximo año, en materia legislativa. Como ya había comentado, será importante la transición hacia el Sistema Penal Acusatorio y saludamos al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Roberto Flores Toledano y entendemos que este proceso, pues habrá que estar muy pendientes de ajustar en caso necesario, las Leyes o las normas, para poder poner a Puebla a la vanguardia, garantizando el cumplimiento de la Ley. Sólo me resta reiterarles ante esta Soberanía, mi disposición de

seguir trabajando en coordinación y de manera respetuosa, con el Poder Legislativo, con los Ayuntamientos hoy representados por Tony Gali, Presidente Municipal de Puebla; con nuestra máxima casa de estudios, está el señor Rector, Alfonso Esparza y me parece que ante los años difíciles, como será sin duda el próximo año con los precios del petróleo en el nivel más bajo de los últimos años, sin duda se requiere encontrar la forma de hacer que cada peso, tenga el mayor impacto social posible; se necesita hoy más que nunca, la coordinación entre el Gobierno Federal, que encabeza el Presidente Peña Nieto, los Gobiernos Municipales y el Gobierno del Estado. Y en este sentido, yo los invito a que no permitamos que el proceso electoral, que se estará llevando a cabo en el 2016, se convierta en un obstáculo para continuar con esta dinámica de trabajo productivo en beneficio del Estado. De mi parte, yo les ratifico mi vocación democrática y sobre todo reitero mi interés de seguir trabajando hasta el último día de mi mandato, para construir una Puebla, más justa, más equitativa y con oportunidades para todos. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA:

Gracias Ciudadano Gobernador. Saludamos a la presencia del Secretario de Desarrollo Social, Luis Banck Serrato. Señor Secretario. Solicito a los presentes ponerse de pie, para entonar el Himno al Estado de Puebla.

(Una vez entonado el Himno al Estado de Puebla)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA:

Ruego a la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar hasta la salida de este Recinto al Ciudadano Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado. Muchas gracias por su presencia.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA:

No habiendo más intervenciones y terminado el Asunto del orden del día, se levanta la Sesión Solemne y se cita a los Diputados integrantes de la Quincuagésimo Novena Legislatura, a la Sesión Pública Ordinaria para el martes 15 de diciembre del año en curso, a las diez horas. Se les recuerda que estén el día martes a las nueve de la mañana, para la entrega de los cheques a los becados. De las becas Ángeles Espinosa Yglesias.